



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

Oficio No. 217H10500/053/2019
Zumpango de Ocampo, México
a 08 de Febrero de 2019

Lic. José Guadalupe Luna Hernández
Comisionado Ponente
INFOEM
PRESENTE

Me refiero a la solicitud de información con folio 00058/HRZUM/IP/2018 y al Recurso de Revisión con folio 00213/INFOEM/IP/2019; de acuerdo a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Artículo 12 párrafo segundo:

“...Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones...”

En virtud de lo anterior, se informa que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, presentó la información requerida en tiempo y forma, ello mediante la respuesta presentada el 20 de Diciembre de 2018 en la plataforma SAIMEX, donde se adjuntó un archivo electrónico (Excel) denominado “MEDICAMENTO NOVIEMBRE” mismo que contiene la información mencionada en la Solicitud de Información 00058/HRZUM/IP/2018 y que a la letra dice:

“Buen día, solicito de la manera más atenta, en archivo (s) electrónico (s) de Excel, la compra mensual REAL de TODOS los MEDICAMENTOS (GRUPO 010), VACUNAS (GRUPO 020), LÁCTEOS (GRUPO 030), ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS (GRUPO 040) e INSUMOS MÉDICOS (GRUPOS 060 EN ADELANTE) del Cuadro Básico del mes de NOVIEMBRE de 2018 (del 1ero al 30 de NOVIEMBRE) adquiridos por el HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO. Datos Requeridos: Clave de Cuadro Básico completa (grupo, subgrupo, clave y deferencial), descripción completa del medicamento o insumo, Nombre del Proveedor o Distribuidor que entregó el medicamento y marca o fabricante del medicamento, unidad médica o Almacén donde se entregó el medicamento, tipo de procedimiento de compra, (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número de procedimiento de compra, número de factura o contrato, CANTIDAD, IMPORTE Y PRECIO de cada registro. Favor de enviar en formato de Hoja de Cálculo de Excel. Gracias.”...

Por lo anterior, resulta improcedente el presente Recurso de Revisión, toda vez que el Recurrente cambió sus pretensiones al aumentar la temporalidad de la información que se requiere, pasando de solicitar en un primer momento, las compras realizadas en el Mes de Noviembre de 2018. a solicitar la compras realizadas en los Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2018, motivo por el cual, cambia totalmente la solicitud de inicio.

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CARRETERA ZUMPANGO-JILOTZINGO #400, BARRIO DE SANTIAGO 2DA SECCIÓN C.P. 55600 ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO TEL. (0159191) 7 71 90

www.edomex.gob.mx



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

Por lo antes expresado, respetuosamente pido a Usted:

UNICO: Se decrete en el momento procesal indicado, que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, CUMPLIÓ en tiempo y forma con la obligación de presentar la información requerida mediante la Solicitud de Información número 00058/HRZUM/IP/2018.

Sin otro particular quedo atento de cualquier comentario.

A t e n t a m e n t e

Lic. María Violeta León Najera
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CARRETERA ZUMPANGO-JILOTZINGO #400, BARRIO DE SANTIAGO 2DA SECCIÓN C.P. 55600 ZUMPANGO, ESTADO DE MEXICO TEL. (0159191) 7 71 90

www.edomex.gob.mx